Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial y socio-comunitario la celebración de los 50 años de la Asociación de Ayuda al Niño Lisiado (ADANIL) realizada el 30 de noviembre de 2013 en la ciudad de General Roca.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 18/2014